

Resultados del Plan de trabajo de la OMS a los que contribuye

- Coordinación y apoyo efectivo proporcionado a los Estados Miembros para proporcionar acceso a todas las poblaciones a intervenciones para la prevención, control, eliminación y erradicación de enfermedades tropicales desatendidas, incluidas las enfermedades zoonóticas.

Centro colaborador de OPS/OMS para
la Clínica y Atención Médica de la Enfermedad de Chagas



Ministerio de
Salud y Desarrollo Social
SANTIAGO DEL ESTERO

Centro de Chagas y Patologías Regionales



Fecha inicial de designación: **13/05/2015**



Términos de referencia

- Apoyar a la OPS/OMS para crear capacidad en la implementación de la estrategia de "Manejo intensificado de enfermedades (IDM)".
- A pedido de la OPS/OMS, brindar capacitación especializada en el manejo descentralizado integrado de la enfermedad de Chagas en el marco de la Atención Primaria de Salud.
- A pedido de la OPS/OMS, proporcionar experiencia y asesoramiento técnico en atención médica y prevención de la enfermedad de Chagas.
- Apoyar los esfuerzos de la OPS/OMS para difundir e intercambiar información relacionada con el manejo integrado de la enfermedad de Chagas.

Actividades

Desarrollo y aplicación de tecnología apropiada

Entrenamiento y educación

Proveer asesoramiento técnico a la OMS

